

**ACTA N° 28 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASCEND CORPORATION S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía situado en las calles Lizardo Ruíz 1011 A y 25 de Mayo, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía ASCEND CORPORATION S.A. conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No	VALOR		%
			ACCIONES	UNITARIO	TOTAL	
1	ELVIA ELIZA MARIA SIERRA VIZCAINO	100041313-6	800	1	800	50.00%
2	MARGARITA DEL ROCIO VACA SIERRA	171927281-5	200	1	200	50.00%
<b>TOTALES</b>			<b>1000</b>		<b>1000</b>	<b>100.00%</b>

De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, preside la sesión la Presidenta de la compañía señora Elvia Sierra y actúa como Secretaria la Gerenta, señora Margarita Vaca, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señorita Carola Atiencia.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

- 1. INFORME DE LA GERENCIA.**
- 2. INFORME DE LA COMISARIA.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012:**
  - **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
  - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
  - **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
  - **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
  - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
- 5. ASUNTOS VARIOS.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

**PRIMERO.** La Gerenta procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2012, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerenta.

**SEGUNDO:** La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2012, los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

**TERCERO:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2012, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

**CUARTO:** Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, la Junta decide por unanimidad que, luego de las previsiones legales correspondientes, se mantenga en la cuenta "Resultados Acumulados".

**QUINTO:** Sin haber otro punto de que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 16h30, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



Margarita Vaca

C.I. 171927281-5

SOCIA



Elvia Sierra

C.I. 100041313-6

SOCIA



Carola Atencia

C.I. 171323265-8

COMISARIA